



UNAP

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ciencias Biológicas

Secretaría Académica

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 371-2024-FCB-UNAP

Iquitos, 12 de agosto de 2024



LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Decreto N.º 0440-2024-D-FCB-UNAP, de fecha 12 de agosto de 2024 en el cual se adjunta El Oficio N° 171-DUIFCB-UNAP-2024, de fecha 08 de agosto de 2024, presentado por la Directora de la Unidad de Investigación de la FCB, Blga. **TERESA DE JESUS MORI DEL AGUILA, Dra.**, solicita aprobación de Plan de tesis, del bachiller **RICHARD MAURY CURTO GARAY** de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

CONSIDERANDO:

Que con, Oficio N° 171-UIFCB-UNAP, 2024, de fecha 08 de agosto del 2024, la Directora de la Unidad de Investigación de la FCB, Blga. **TERESA DE JESUS MORI DEL AGUILA, Dra.**; solicita la emisión de la resolución decanal de aprobación del Plan de Tesis titulada: **“USOS TRADICIONALES DE ANFIBIOS Y REPTILES EN COMUNIDADES DE LA ETNIA BORA EN LA CUENCA DEL YAHUASYACU, PEBAS, LORETO. 2024”**, del bachiller **RICHARD MAURY CURTO GARAY** de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

Que, habiendo sustentado el Plan de Tesis titulada: **“USOS TRADICIONALES DE ANFIBIOS Y REPTILES EN COMUNIDADES DE LA ETNIA BORA EN LA CUENCA DEL YAHUASYACU, PEBAS, LORETO. 2024”**, ante el comité de Grados y Títulos, luego de presentar la versión corregida del plan de tesis en mención, se considera que está **APTO PARA SER EJECUTADO**;

En cumplimiento de al Reglamento de Grados y Títulos y en uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes;

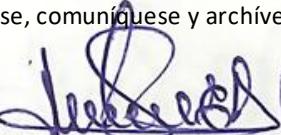
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR expedita para ejecutar el Plan de Tesis: **“USOS TRADICIONALES DE ANFIBIOS Y REPTILES EN COMUNIDADES DE LA ETNIA BORA EN LA CUENCA DEL YAHUASYACU, PEBAS, LORETO. 2024”**, del bachiller **RICHARD MAURY CURTO GARAY** de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, asumiendo seis (06) meses de ejecución;

ARTÍCULO SEGUNDO. - El bachiller y los asesores del presente Plan de Tesis deberán presentar el informe de la tesis concluida, al comité de Grados y Títulos.

ARTÍCULO TERCERO. - Reconocer a pedido del recurrente como ASESORES del Plan de Tesis al Blgo. ROMMEL ROBERTO ROJAS ZAMORA, Dr., el Blgo LUIS ALBERTO GIUSSEPE GAGLIARDI URRUTIA, Dr., Fil. MANUEL MARTÍN BRAÑAS, M.Sc.

Regístrate, comuníquese y archívese.


Blga. Mildred Magdalena García Dávila Ora.
Decana




C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



cc. VRAC, DUI-FCB, Interesada, Secretaria Acad. (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización